

Usar supositorios no invalida el ayuno

[Español]

استعمال اللبوس لا يفسد الصيام

[اللغة الإسبانية]

Muhammad Al-Salih Al-Uzaimin

محمد بن صالح العثيمين

Traducción: Muhammad Isa Garcia

ترجمة: محمد عيسى غارسية

Oficina de Dawa en Rabwah - Riyadh

المكتب التعاوني للدعوة وتوعية الجاليات بالربوة بمدينة الرياض

1428 – 2007

islamhouse.com

Usar supositorios no invalida el ayuno

Pregunta:

A veces me siento agotado y con dolor de cabeza durante el día en Ramadán, y me recomendaron que me aplique un supositorio para aliviar el malestar. ¿Ese medicamento invalida el ayuno o no? Espero su consejo y que Allah lo recompense con el bien.

Respuesta:

Aplicarse supositorios durante el día en Ramadán no invalida el ayuno. De igual manera, si una persona necesita un enema, eso no invalida el ayuno, porque no hay evidencia alguna que indique que rompe el ayuno, y no se considera comida ni bebida.

La visión más correcta con respecto a este tema es la opinión del Sheij al-Islam Ibn Taymiyah – es decir, que la enema no invalida el ayuno.

Sheij Ibn 'Uzaymin, en su libro as-Sharh al-Mumti' (6/381)